

**REF: FIJA VALORES PARA AÑO ACADÉMICO
2014 DE DERECHOS BÁSICOS Y DE
ARANCEL, PARA LOS ALUMNOS DE LA
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.**

3 8 5 1 / 2 0 1 3

DECRETO EXENTO N° _____ /

VALPARAISO, 12 de diciembre de 2013.

VISTOS:

1. Memorándum N°s 433/2013 y 439/2013, ambos de la Directora de Administración General del Fondo de Crédito Universitario y Aranceles, a Vicerrectoría de Administración y Finanzas.

2. Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.834, artículo 34 letra c) y k) del D.F.L. N°2 de 1986 y Decreto Supremo N°398/2010, ambos del Ministerio de Educación.

DECRETO:

ARTICULO 1°:

FIJANSE para el año académico 2014, los siguientes valores por concepto de Derechos Básicos y Arancel por servicio académico para los alumnos de esta Universidad.

I DERECHOS BASICOS:

A.	Pregrado	\$ 130.000.-
B.	Provisionales (Semestral)	\$ 85.000.-
C.	Instituto Ignacio Domeyko	\$ 99.800.-
D.	Postítulos	\$ 120.000.-
E.	Diplomado	\$ 120.000.-
F.	Magíster	\$ 120.000.-
G.	Doctorado	\$ 122.000.-

II ARANCEL POR SERVICIO ACADEMICO:

A. Alumnos de Pregrado:

1. Alumnos ingresados hasta el año 2011

a) Tramo A: \$2.323.000

Ingeniería Civil Ambiental
Ingeniería Civil Industrial
Kinesiología
Administración Turística Multilingüe

b) Tramo B: \$2.253.000

Periodismo

c) Tramo C: \$2.183.000

Ingeniería en Informática (Valparaíso)

d) Tramo D: \$2.128.000

Nutrición y Dietética
Diseño Gráfico
Terapia Ocupacional
Sociología
Ingeniería en Informática (Sede San Felipe)

e) Tramo E: \$1.994.000

Licenciatura en Arte
Ingeniería Ambiental

f) Tramo F: \$1.944.000

Dibujante Proyectista
Geografía
Teatro

g) Tramo G: \$1.930.000

Traducción Francés-Español y Técnico Universitario en Turismo o Comercio Internacional

Traducción Alemán-Español y Técnico Universitario en Turismo o Comercio Internacional

Traducción e Interpretación Inglés-Español

h) Tramo H: **\$1.901.500**

Ingeniería en Estadística

i) Tramo I: **\$1.668.000**

Pedagogía en Artes Plásticas

j) Tramo J: **\$1.633.000**

Pedagogía en Educación Tecnológica
Pedagogía en Filosofía
Pedagogía en Biología y Ciencias
Pedagogía en Física y Computación
Pedagogía en Matemáticas y Computación
Bibliotecología
Tecnología en Deportes y Recreación
Pedagogía en Educación Diferencial
Pedagogía en Inglés
Educación Parvularia
Pedagogía en Educación Básica
Pedagogía en Química y Ciencias
Pedagogía en Castellano
Pedagogía en Educación Musical
Pedagogía en Educación Física
Pedagogía en Historia y Geografía

2.- Alumnos ingresados en el año 2012

a) Tramo A: **\$2.352.500**

Ingeniería Civil Ambiental
Ingeniería Civil Industrial
Kinesiología
Administración Turística Multilingüe

b) Tramo B: **\$2.281.200**

Periodismo

c) Tramo C: **\$2.210.000**

Ingeniería en Informática (Valparaíso)

d) Tramo D:	\$2.154.500
Nutrición y Dietética Diseño Gráfico Terapia Ocupacional Sociología Ingeniería en Informática (Sede San Felipe)	
e) Tramo E:	\$2.018.000
Licenciatura en Arte Ingeniería Ambiental	
f) Tramo F:	\$1.967.500
Dibujante Proyectista Geografía Teatro	
g) Tramo G:	\$1.954.000
Traducción e Interpretación Inglés-Español	
h) Tramo H:	\$1.925.200
Ingeniería en Estadística	
i) Tramo I:	\$1.689.000
Pedagogía en Artes Plásticas	
j) Tramo J:	\$1.653.500
Pedagogía en Educación Tecnológica Pedagogía en Filosofía Pedagogía en Biología y Ciencias Pedagogía en Física y Computación Pedagogía en Matemáticas y Computación Bibliotecología Tecnología en Deportes y Recreación Pedagogía en Educación Diferencial Pedagogía en Inglés Educación Parvularia Pedagogía en Educación Básica	

Pedagogía en Química y Ciencias
Pedagogía en Castellano
Pedagogía en Educación Musical
Pedagogía en Educación Física
Pedagogía en Historia y Geografía

3.- Alumnos ingresados año 2013:

a) Tramo A: \$2.410.000

Ingeniería Civil Ambiental
Ingeniería Civil Industrial
Kinesiología
Administración Turística Multilingüe

b) Tramo B: \$2.337.000

Periodismo

c) Tramo C: \$2.264.000

Ingeniería en Informática (Valparaíso)

d) Tramo D: \$2.207.000

Nutrición y Dietética
Diseño Gráfico
Terapia Ocupacional
Sociología
Ingeniería en Informática (Sede San Felipe)

e) Tramo E: \$2.067.000

Licenciatura en Arte
Ingeniería Ambiental

f) Tramo F: \$2.015.400

Dibujante Proyectista
Geografía
Teatro

g) Tramo G: **\$2.002.000**

Traducción e Interpretación Inglés-Español

h) Tramo H: **\$1.972.000**

Ingeniería en Estadística

i) Tramo I: **\$1.730.400**

Pedagogía en Artes Plásticas

j) Tramo J: **\$1.694.000**

Pedagogía en Educación Tecnológica

Pedagogía en Filosofía

Pedagogía en Biología y Ciencias

Pedagogía en Física y Computación

Pedagogía en Matemáticas y Computación

Bibliotecología

Tecnología en Deportes y Recreación

Pedagogía en Educación Diferencial

Pedagogía en Inglés

Educación Parvularia

Pedagogía en Educación Básica

Pedagogía en Química y Ciencias

Pedagogía en Castellano

Pedagogía en Educación Musical

Pedagogía en Educación Física

Pedagogía en Historia y Geografía

4.- Alumnos ingresados año 2014:

a) Tramo A: **\$2.494.000**

Ingeniería Civil Ambiental

Ingeniería Civil Industrial

Kinesiología

Administración Turística Multilingüe

b) Tramo B: **\$2.418.200**

Periodismo

c) Tramo C:	\$2.343.000
Ingeniería en Informática (Valparaíso)	
d) Tramo D:	\$2.284.000
Nutrición y Dietética	
Diseño Gráfico	
Terapia Ocupacional	
Sociología	
Ingeniería en Informática (Sede San Felipe)	
Enfermería	
e) Tramo E:	\$2.139.200
Licenciatura en Arte	
Ingeniería Ambiental	
f) Tramo F:	\$2.086.000
Dibujante Proyectista	
Geografía	
Teatro	
g) Tramo G:	\$2.072.000
Traducción e Interpretación Inglés-Español	
h) Tramo H:	\$2.041.000
Ingeniería en Estadística	
i) Tramo I:	\$1.791.000
Pedagogía en Artes Plásticas	
j) Tramo J:	\$1.753.200
Pedagogía en Castellano	
Pedagogía en Filosofía	
Pedagogía en Biología y Ciencias	
Pedagogía en Física y Computación	
Pedagogía en Matemáticas y Computación	
Bibliotecología	

	Tecnología en Deportes y Recreación Pedagogía en Educación Diferencial Pedagogía en Inglés Educación Parvularia Pedagogía en Educación Básica Pedagogía en Química y Ciencias Pedagogía en Educación Musical Pedagogía en Educación Física Pedagogía en Historia y Geografía	
5.	Alumnos de Carreras Vespertinas (Ingreso hasta año 2012)	\$1.640.000
	Pedagogía Educación Básica Educación Parvularia Pedagogía en Inglés Pedagogía Castellano Pedagogía Historia y Geografía	
6.	Alumnos de Carreras Vespertinas (Ingreso año 2013)	\$1.694.000
	Pedagogía Educación Básica Educación Parvularia Pedagogía en Inglés Pedagogía Castellano Pedagogía Historia y Geografía	
7.	Alumnos de Carreras Vespertinas (Ingreso año 2014)	\$1.753.200
	Pedagogía Educación Básica Pedagogía en Inglés Pedagogía Historia y Geografía	
B.	Alumnos Provisionales (Excepto Extranjeros)	
	Valor por Asignatura) Pregrado	\$170.000
	Valor por Asignatura) Postgrado	\$270.000
C.	Alumnos de Postítulos (Arancel 12 Cuotas)	
	Educación Matemática	\$1.160.400
	Otros	\$1.260.000

D.	Alumnos de Diplomado (Arancel 12 Cuotas)	
	Otros	\$1.593.600
	Educación Adultos	\$1.350.000
	Diplomado en Comunicación	\$1.654.320
E.	Alumnos de Magíster (Arancel 24 Cuotas)	
	Magíster en Administración Educacional	\$3.278.400
	Magíster en Evaluación Educacional	\$3.278.400
	Magíster en Lingüística	\$3.247.920
	Magíster en Gestión y Liderazgo	\$3.100.800
	Magíster en Enseñanza de las Ciencias	\$3.127.200
	Magíster en Educación Artística	\$3.300.000
	Magíster en Educación de Adultos	\$3.036.000
	Magíster en Comunicación Mención C.L.O	\$3.308.640
	Magíster en Arte	\$3.300.000
	Otros Programas	\$3.187.200
	 Magíster en Ciencia Act. Física (Arancel 28 cuotas)	 \$4.264.800
F.	Alumnos de Doctorado (Arancel 36 Cuotas)	
	D. en Literatura	\$7.358.400
	D. en Políticas y Gestión Educativa	\$7.650.000
G.	Alumnos Instituto Tecnológico Universidad de Playa Ancha Ignacio Domeyko Ingresados hasta el año 2013 (Arancel en 10 Cuotas)	
	Administración de la Gestión Pública	\$1.110.000
	Analista Químico	\$1.110.000
	Programación Aplicaciones Computacionales	\$1.110.000
	Prevención de Riesgos	\$1.110.000
	Prevención de Riesgos (S. Felipe)	\$1.070.000
	Técnico en Seguridad Minera (S. Felipe)	\$1.070.000
	Técnico en Minería (S. Felipe)	\$1.070.000
	Técnico en Geología Minera (S. Felipe)	\$1.070.000
	Técnico en Gestión Ambiental Minera (S. Felipe)	\$1.070.000

**H. Alumnos Instituto Tecnológico Universidad de Playa Ancha
Ignacio Domeyko**
Ingresados año 2014 (Arancel en 10 Cuotas)

Administración de la Gestión Pública	\$1.110.000
Analista Químico	\$1.110.000
Prevención de Riesgos	\$1.110.000
Técnico en Enfermería	\$1.110.000
Técnico en Construcción	\$1.110.000
Técnico en Administración Logística	\$1.110.000
Técnico en Gestión de Tecnologías de la Inf.	\$1.200.000
Técnico en Minería	\$1.200.000
Técnico en Gestión Ambiental Minera	\$1.110.000
Prevención de Riesgos (S. Felipe)	\$1.110.000
Técnico en Seguridad Minera (S. Felipe)	\$1.200.000
Técnico en Minería (S. Felipe)	\$1.200.000
Técnico en Geología Minera (S. Felipe)	\$1.200.000
Técnico en Gestión Ambiental Minera (S. Felipe)	\$1.110.000
Técnico en Construcción (San Felipe)	\$1.110.000
Técnico en Administración Logística (S. Felipe)	\$1.110.000
Técnico en Administración en RRHH (S. Felipe)	\$1.110.000

ARTICULO 2°:

El pago del Derecho Básico deberá efectuarse en una sola cuota y al contado y será requisito indispensable para iniciar las actividades académicas. Para situaciones especiales calificadas por la Dirección General de Desarrollo Estudiantil y la Dirección de Administración General del Fondo de Crédito y Aranceles podrán optar a parcelar en dos cuotas, cuyo valor y fecha de pago será estipulada por esta comisión.

ARTICULO 3°:

El arancel a que se refiere el artículo 1°, N° II, letra A, podrá pagarse de contado con un 10% de descuento por el pago total de la anualidad, hasta el 31 de marzo del año 2014 o el 5 % de descuento por el pago anticipado de cada semestre, hasta el 31 de marzo el I Semestre y hasta el 29 de Agosto el II Semestre o en un máximo de diez cuotas mensuales, iguales y consecutivas a partir del 31 de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2014.

Para los alumnos de las carreras referidas en el artículo 1°, N° II, letra A N° 5, N°6 y N° 7, el máximo de cuotas será de once, pero en caso de suspender estudios se considerará la proporción del periodo académico para efectos de la cobranza de aranceles. Estos alumnos deberán documentar el arancel mensual de matrícula mediante la firma de un Pagaré. De igual forma podrán cancelar de contado su anualidad con un 10 % de descuento, hasta el 31 de marzo del año 2014 o el 5 % de descuento por el pago anticipado de cada semestre, hasta el 31 de marzo el I Semestre y hasta el 29 de Agosto el II Semestre.

ARTICULO 4°:

Los alumnos que postulen al Fondo Solidario de Crédito Universitario, deberán dar cumplimiento al pago del arancel por servicio académico. No obstante lo anterior, al momento de obtener dicho fondo, el monto de éste se abonará al saldo final del arancel anual determinado.

ARTICULO 5°:

El Arancel a que se refiere el artículo 1° N° II, Letras C, D, E y F podrá pagarse de contado con un 10 % de descuento, el que deberá ser efectuado a más tardar el último día hábil del mes de inicio de la cobranza normal de aranceles.

Los alumnos indicados en este artículo deberán documentar sus aranceles mensuales mediante la firma de un pagaré.

ARTICULO 6°:

Los alumnos del Instituto Tecnológico Universidad de Playa Ancha Ignacio Domeyko, podrán pagar el Arancel de contado con un 10 % de descuento hasta el 31 de marzo de 2014 o el 5% de descuento por el pago anticipado de cada semestre, hasta el 31 de marzo el I Semestre y hasta el 29 de Agosto el II Semestre. En 10 cuotas mensuales, iguales, y consecutivas a partir del 30 de abril del año 2014 y hasta el 31 de enero del año 2015.

Los alumnos indicados en este artículo deberán documentar sus aranceles mensuales mediante la firma de un pagaré.

ARTICULO 7°:

El derecho de postulación como alumno provisional, ascenderá a la suma de \$ 45.000. - (Cuarenta y cinco mil pesos).

ARTICULO 8°:

Para el año académico 2014 se aplicará un interés equivalente a un 1% mensual, para las cuotas morosas correspondientes a los aranceles de matrícula que adeuden los alumnos a la Universidad.

Lo anterior regirá, además, para los montos adeudados por concepto de aranceles de años anteriores.

Este interés se aplicará sobre el valor adeudado por cada mes o fracción de mes que transcurra entre el quinto día hábil después del vencimiento y la fecha de pago del mismo.

ARTICULO FINAL

Impútese los ingresos al Ítem 1.1.1 del presupuesto vigente, códigos 1310 y 1320 del detalle interno de la Universidad.

Deberá verificarse la refrendación del ingreso correspondiente.

REGISTRESE POR CONTRALORÍA INTERNA Y COMUNIQUESE




PATRICIO SANHUEZA VIVANCO
 RECTOR



Impútese los ingresos al Ítem 1.1.1 del presupuesto vigente, códigos 1310 y 1320 del detalle interno de la Universidad.

DISTRIBUCIÓN: Rectoría/ Prorectoría/ Secretaría General/ Auditoría Interna/ Vicerrectoría de Administración y Finanzas/ Tesorería/ Contabilidad/ Facultades (5)/ Direcciones Generales (7)/ Registro Curricular/ Crédito Universitario (2)/ Selección y Admisión/ Práctica Profesional/ Títulos y Grados/ Sede San Felipe/ Instituto Ignacio Domeyko/ Asesoría Jurídica (3).



PSV/MAN/SHS/mmm.

ITEM	INGRESOS
CODIGO	111
	CODIGOS de CIENCIAS 1310
	1320 JEFE DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
	
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO	